

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA S.A. CELEBRADA EL 17 de Junio del 2020.

En el cantón Guachapala, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los diez y siete días del mes de junio del dos mil veinte, a las 16H00, en la sede de la entidad se lleva a efecto la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA S.A., con la asistencia en la sala de los siguientes señores: CASTRO TORRES JOSE VINICIO, propietario de diez acciones; GUTIERREZ TAZA JUAN PABLO, propietario de diez acciones; JUCA GOMEZ CARLOS ALBERTO, propietario de treinta y un acciones; JUCA GOMEZ LUIS AMABLE, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ BARZALLO MANUEL UILFRIDO, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ DIAZ DANIEL SALVADOR, propietario de once acciones; RODRIGUEZ ATIENCIA MOISES EDUARDO, propietario de treinta y un acciones; SARMIENTO BARRERA MIGUEL ISIDRO, propietario de treinta y un acciones; y mediante aplicación ZOOM los señores: CALLE CALLE CELSO AMABLE, propietario de treinta y un acciones, comparece María Juca Matute, según poder que se agrega como habilitante; GUTIERREZ MOLINA JOSE RIGOBERTO, propietario de treinta y un acciones; GUTIERREZ MOLINA VICTOR ANTONIO, propietario de treinta y un acciones; JARA PAREDES DAVID SANTIAGO, propietario de treinta y un acciones; JUCA ASTUDILLO JAIME VICENTE, propietario de treinta y un acciones; JUCA MATUTE JAIME RODOLFO, propietario de treinta y un acciones, comparece Blanca Matute Garcés, según poder que se agrega como habilitante; LOJA GUTIERREZ SEBASTIAN AGAPITO, propietario de treinta y un acciones; LOJA JUCA HUGO VINICIO, propietario de treinta y un acciones, comparece Walter Juventino Loja, según poder que se agrega como habilitante; LOJA PERALTA ANGEL ADRIAN, propietario de treinta y un acciones, comparece Elvia Lucrecia Peralta, según poder que se agrega como habilitante; LOPEZ LOJA BRAULIO, propietario de diez acciones; MEJIA GOMEZ JORGE VINICIO, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ DIAZ FERNANDO MISAEL, propietario de quince acciones; MUÑOZ DIAZ JAIME ANTONIO, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ DIAZ MIGUEL ESEQUIAS, propietaria de diez acciones; NUGRA NUGRA JOSE OSWALDO, propietario de once acciones; PINOS LÓPEZ PAÚL PATRICIO, propietario de treinta y un acciones; REMACHE JUCA JAIME BENIGNO, propietario de treinta y un acciones; RODRIGUEZ JUCA JORGE MOISES, propietario de dieciséis acciones; ROMÁN LÓPEZ CLAUDIO ABELINO, propietario de once acciones; ROMAN ORELLANA DIEGO ARMANDO, propietario de treinta y un acciones; SICHÁ BERMEÓ JULIO ALBERTO, propietario de treinta y un acciones. Estando presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de MIL TRESCIENTAS DOS ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, conociendo también los siguientes asuntos como orden del día a tratarse; **UNO.-** CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; **DOS.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; **TRES.-** INFORME DE GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO; **CUATRO.-** INFORME Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO 2019 (Economista Víctor Bautista). En consecuencia se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los puntos antes mencionados. Preside esta reunión el Presidente de la Compañía, Sr. Juan Gutiérrez, quien considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito pagado de la Compañía, y tras el agradecimiento por la asistencia, de los presentes en la sala y mediante la aplicación ZOOM, expresando que es un poco inusual, pero debido a las circunstancias, hay que acoplarse de la mejor manera, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se proceda a resolver los puntos del día, seguidamente se desarrolla el orden del día: **PUNTO UNO.-** Este queda constatado. **PUNTO DOS.-** Se da lectura del acta anterior y esta queda aprobada sin ninguna modificación. **PUNTO TRES.-** Toma la palabra el Sr. Daniel Muñoz, Gerente de la Compañía, saluda a los presentes y da a conocer que por su parte se ha coordinado actividades financieras en bien de la compañía, se ha cancelado todos los compromisos económicos, tanto en el municipio, cuerpo de bomberos, SRI, IESS y Superintendencia de Compañías, y queda pendiente de cancelar el aporte del año 2019 a la FENACOTRALI, que es de \$432,00, se realizó el Servicio de Gestión de Seguridad Ocupacional, se canceló la liquidación a la secretaría y se realizó un nuevo contrato de trabajo, en abril del 2019, y como se acordó en sala, renovar el contrato cada año, también se realizó la liquidación y nuevo contrato en el mes de abril del 2020, se ha brindado las ayudas económicas por enfermedad y accidentes, se participó en la novena del mes de María, en Mayo y del Señor de Guachapala en Noviembre, se colaboró con un premio y con la compra de 100 boletos para la Rifa Señor de Guachapala y se participó en sus festividades en el mes de Noviembre, se adquirió un mueble de madera, para la colocación de la Imagen del nuestro Patrono, se entregó un bono navideño a los 36 socios, se ha mantenido diálogos con los Agentes de Tránsito, Policía Nacional, Municipalidad, tanto de Guachapala como de Paute, se asiste a las reuniones del COE Cantonal, debido a la emergencia sanitaria, por decisión de todos los socios, la compañía cubrirá los gastos mensuales de los meses de marzo, abril, mayo y junio, por concepto de sueldos, honorarios profesionales, aportación al seguro, agua, luz, teléfono y otros que se ocasionaron, se adquirió una bomba de fumigar, se hace cumplir los reglamentos y Estatutos de la Compañía, velar por todos los intereses de la Institución y se queda con una pérdida del ejercicio económico 2019 de \$ 1217,85. Hasta la fecha se cuenta con \$ 1726,71 en la Cooperativa de

... y ... de ... y \$ 760,15 en caja chica, dando un total de \$ 2480,80. Seguidamente toma la palabra el Sr. Juan Gutiérrez, Presidente, Informando que por su parte se ha presidido las reuniones de trabajo, en las mismas que se ha llegado a acuerdos y resoluciones favorables en bien de los socios y la compañía, se participó con una candidata a campesina Hermosa de Guachapala, en Enero del 2019 y se participó en el desfile de cantonización del 2019 y 2020. Por invitación del párroco, se participó en el mes de María y también en las fiestas del Señor de Guachapala, se participó en la minga de limpieza de la Vía Guachapala - Andacocha y se ha asistido a reuniones y llamados, tanto del municipio, policía y agentes de tránsito. Toma la palabra el Sr. Eduardo Rodríguez, Comisario, e informa que por su parte ha multado de acuerdo al reglamento, a los que no han cumplido, a pesar que ha habido resoluciones, que se han pasado por alto dentro de la misma sala, también da a conocer que todas las cuentas de la compañía se llevan de la mejor manera. **PUNTO CUATRO.-** Se da la bienvenida al Economista Víctor Bautista, quien luego de saludar a los presentes, y manifestar que tenemos que acostumbramos a esta nueva normalidad que se está viviendo, y que hay que cuidarse mucho, aun mas en lo que se refiere a transporte, porque se está en contacto con muchas personas, y que se dé un correcto uso de las mascarillas, da a conocer que debido a la emergencia, el plazo para presentar los balances en la superintendencia se extendió hasta el 25 de junio, que se está en buen tiempo para hacerlo, caso contrario la multa es de un salario básico. Seguidamente pasa a informar de manera detallada el estado de situación financiera y estado de resultados de la compañía correspondiente al año 2019, a fecha del 31 de Diciembre, quien con documento de respaldo, el mismo que se incluirá en el expediente, da a conocer los ingresos y egresos suscitados durante el año, recalcando como rubros importantes la liquidación de la Sra. Secretaria, los gastos por festividades y el bono navideño, por ello del ejercicio económico 2019 queda una pérdida de \$ 1217,85. También da a conocer que la cuenta por cobrar por concepto de mensualidades, corresponde a los últimos cinco años de los socios pasivos, y lo que se refiere al servicio de salud y seguridad ocupacional, es para que en caso de enfermedad o accidente de trabajo, dentro de la oficina los gastos cubre el IESS y ya no la compañía. Pone a consideración el presente balance, para aprobarlo o modificarlo. El Sr. Isidro Sarmiento pregunta cómo se paga el servicio de internet, a lo que el Sr. economista responde que dentro del pago de teléfonos está incluido lo que es internet y teléfonos tanto de la parada como de la oficina, y que ese rubro es alto, porque como es comercial, la base es alta. El Sr Luis Juca, pregunta si se está con deuda y cuanto hay en las cuentas de la compañía, el economista responde que en la cuenta del Jardín Azuayo a la fecha del 31 de diciembre del 2019, había \$ 278,53 y la deuda que se tiene es de pagar a la FENACOTRALI, el valor de \$ 432,00. Al no haber más preguntas el Sr. Presidente pregunta si se aprueba o no el balance, a lo que el Sr. José Gutiérrez, presente mediante la aplicación ZOOM, expresa que él no escuchó bien el informe, por tanto no puede aprobar algo que no escucho. El Sr. Economista expresa que lastimosamente, no todos tienen la misma capacidad de la red por ello es que se da estos inconvenientes. El Sr. Juan Gutiérrez manifiesta que lamentablemente hay algunos compañeros que escucharon bien y otros no tan bien, pero la reunión se debió hacer de esta manera, no por gusto sino por las circunstancias. Los presentes en la sala aprueban el balance, y también aprueban la mayoría de los presentes mediante la aplicación ZOOM. De esta manera el Balance económico 2019, queda aprobado. El Sr. Presidente pone a consideración si se desea seguir contando con los servicios del economista a lo que se manifiesta que sí. El Sr. Byron Loja, presente mediante ZOOM, manifiesta que el Economista siempre ha llevado de la mejor manera, incluso nos sacó del problema que tuvimos hace tipos, y que es bueno seguir contando con él, el Sr economista agradece a los accionistas tanto a quienes están de forma presencial, como a los que hicieron un gran esfuerzo para estar de manera virtual, manifestando que no será la primera ni la única reunión que se haga en esta modalidad, ya que dadas las circunstancias hay que precautelar nuestra salud, tenemos que cuidarnos y tener paciencia. El Sr. Presidente agradece al Sr. Economista y manifiesta que también este presente año, nos ayude a llevar la contabilidad, así mismo pide a los señores accionistas que se cuiden, para en algún momento poder volver a reunirse y discutir los temas de mejor manera, pero por el momento acoplamos a estos métodos, y recordándoles que quienes trabajan, deben acercarse a la oficina a realizar la desinfección de sus vehículos. No habiendo otro asunto más que tratar, el Sr. presidente levanta la sesión siendo las 17H00, firmando para constancia el Gerente y Presidente respectivamente.


Sr. Daniel Muñoz
GERENTE


Sr. Juan Gutiérrez
PRESIDENTE